SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN [illegible]
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6134

Santa Fe, martes 1.° de noviembre de 1921

QUEJAS CONTRA UN INTENDENTE

La labor que hace el de Rosario no tiende a otra cosa que a reemplazar a unos empleados por otros

Nadie pone en duda el poderoso instrumento que significan los empleos públicos. En política no hay otro que lo supere, en verdad. Cada funcionario que asume la representación de una jefatura, no hace otra cosa, en su primer acto, que echar una mirada a su alrededor para posesionarse del número de puestos subalternos con que cuenta. Después se dirige a sus incondicionales ofreciéndoles ubicación fácil en reemplazo de los empleados que por un procedimiento análogo llegaron a las poltronas de la modesta burocracia. ¿Cómo podríamos indignarnos ante la barrida que está llevando a efecto el intendente de Rosario, señor Juanto? El contingente de los empleados que caen, es muy grande, pero está dentro de las costumbres políticas del funcionario.

Para que no se diera ese hecho que entristece, sería menester, pues, que el empleado público fuera un profesional, un hombre que no se hallara sujeto a las contingencias o azares de la politiquería, sino que estuviera garantido por sus aptitudes, por su comportamiento, por su probidad. Pero este sistema, el único honrado y seguro que existe, daría por resultado varias cosas a un tiempo: el que entonces no "cualquiera" podría ser político, porque no "cualquiera" encontraría el apoyo del electorado, ni tendría el "afecto" de un cierto número, cuyas aspiraciones hacia el presupuesto dependen del hombre que espera ser llevado a las jefaturas gubernativas.

El señor Juanto, como todos los políticos de su alcurnia, tiene muchos compromisos con otros tantos "amigos" y no satisfacerlos equivale a enemistarse ya desacreditarse, políticamente. Por esto despide, a tantísimos empleados, poniendo en su lugar a otros. Su lógica es común o compatible con la política que cultivamos. El señor Juanto, como intendente, sigue la línea de conducta de sus antecesores, con más o menos exceso o con más o menos moderación.

Se trabaja en el orden nacional y en los órdenes de las provincias, a fin de q' los empleados sean estables en sus empleos si reunen las condiciones requeridas. Sin embargo, no creemos que ese trabajo dé sus frutos. Muy al contrario.

La gran mayoría de los políticos luchará en contra, con tanta más constancia, cuanto que perderían el medio más directo de su carrera. Es que el funcionario no valdría, en el caso supuesto, por los empleos de que pudiera disponer o por sus influencias para obtenerlos, sino por sus méritos, por sus capacidades, etc. No solamente sirve el patrimonio de empleos para abrirse camino, sino que es de una utilidad incomparable para afianzarse en el gobierno e irradiar hacia todas direcciones un crédito ficticio. Tan turbio es el fondo de nuestra política, política criolla que dicen algunos.

Ved un ejemplo: Cuando un gobierno se ha malquistado con la opinión, no echa mano de otro recurso que el que le ofrecen los empleos públicos. Crea una cantidad de ellos si le parece, sitúa a los que en su obsequio pueden hacer propaganda más intensa, echa a la calle a los elementos que no se han definido y, en fin, procura por miles de voceros el pregonar cualidades que no posee, que no ha sabido cultivar, que no posee. Este es el cuadro vivo. ¿Quién os dice que el señor Juanto no esté renovando todo el personal de la intendencia de Rosario obedeciendo a órdenes superiores, a mandatos de arriba? La suposición se deriva de las circunstancias políticas por que pasa la provincia y del manifiesto deseo que hay de que en aquella comuna se encuentren hombres que sepan cantar la palinodia del excelente gobierno que tenemos. Adquiere más relieve de verdad la hipótesis formulada, si se observa de que muchos que aún no habían obtenido empleos de ninguna suerte, los están consiguiendo sin esfuerzo ninguno de poco tiempo a esta parte.

Trátase, ya se ve, de reconstruir un crédito moral que por acontecimientos notorios ha sido puesto en entredicho, criticado y censurado hasta sus últimas consecuencias. El intendente rosarino es un buen trabajador o un buen luchador, en eso de rodearse de un personal afectísimo y que asimismo lo sea para el gobierno de la provincia.

Como acaban de surgir desinteligencias entre el intendente Juanto y el gobernador, es muy posible que muy en breve quede acéfala la intendencia, causa por la cual el doctor Mosca, designará para tal alto cargo, a uno de sus correligionarios amigos y consecuentes, y a su vez, el pueblo, interpretando de legal la nueva constitución, conceptuada como la más liberal de la América, elija por sufragios su intendente. Lo que vale decir que muy en breve el Rosario tendrá dos intendentes.

———ooo()ooo———

Instrucción Pública

Se nombró vice director y profesor de moral cívica de la escuela normal de Villa Constitución, al señor Julio Gaspoz.

———oo()oo———

PROYECTO DE CENSO AGRICOLO-GANADERO Y ESTADISTICA RURAL

Respondiendo a los propósitos enunciados por el señor ministro de agricultura doctor Araya, con respecto al programa que debe cumplir la sección agronomía y a fin de orientar esa acción en forma útil y práctica, el director de la referida oficina acaba de elevar a consideración del respectivo ministerio un proyecto que tiende a levantar un censo agrícolo-ganadero en la provincia para que sirva a la vez, de base a una estadística rural.

El agrónomo señor Campagnoli considera de completa oportunidad su proyecto ya que en estos últimos tiempos se ha evidenciado la deficiencia de las estadísticas oficiales, producto de la carencia de recursos de las oficinas encargadas de esa rama.

El plan se reduce a confeccionar planillas especiales en las que se anotarán por distritos, los propietarios de tierras con sus respectivas extensiones, cuyos datos se obtendrán de los padrones de la contribución territorial. Estas planillas se enviarán a los comisarios de distrito para que, con la cooperación de las C. de Fomento y jueces de paz, procedan a llenarlas con los datos correspondientes que recogerán sobre el terreno.

En el proyecto se prevén algunos inconvenientes y la nomenclatura del mismo comprende hasta los más mínimos detalles para evitar que los resortes fallen.

Con él se espera obtener importantísimos datos relativos a contratos agrícolas, máquinas y útiles empleados, productos cultivados, rendimientos, métodos, etc., etc., los que servirán de base al plan que se ha trazado, ya sea aconsejando nuevos sistemas de colonización en aquellas regiones que se emplean métodos impropios, difundiendo los cultivos de productos poco conocidos, etc.

Para la realización de esta obra se calcula invertir, como máximo, unos quince mil pesos moneda nacional.

———ooo()ooo———

COMISIONES DE FOMENTO

Decreto del P. Ejecutivo

Se modificaron los límites de las siguientes comisiones de fomento:

Comisión de fomento de San José de la Esquina — Norte: Río Carcarañá; este: límite oeste de la colonia Los Nogales; sud: límite norte de Las Colonias San José y Hansen; oeste: calle de la Colonia Artega entre los lotes 129 y 130 prolongada por la correspondiente colonia Iriondo, hasta el límite sud de esta colonia; límite este de los lotes 2, 4, 5, 8, 9, 16 y 17 de la colonia La Toscana; límite este de las colonias Pellegrini y Hansen.

Comisión de fomento de Arequito — Norte: río Carcarañá y límite norte de la colonia San José; este: límite este de las colonias San Tristán y La Pampa; sud: límites sud de los lotes 2, 7, 8, 10, 12, 3 y 4 de la colonia La Pampa; oeste: límite oeste de las colonias La Pampa, San José y Los Nogales.

Se eleva a cinco el número de miembros titulares y cinco suplentes que en oportunidad habrán de integrar la comisión de fomento de Villa Cañás, departamento General López.

———oo()oo———

TIRO FEDERAL DE SANTA FE

ENTREGA DE PREMIOS—CONCURSOS LOCALES

De conformidad a lo que habíamos anunciado, se efectuó el domingo a las 15 horas en el stand del Tiro Federal de Santa Fe la entrega de premios a los ganadores en los últimos concursos y campeonatos celebrados por dicha institución.

La comisión directiva de la misma ha resuelto llevar acabo mensualmente dos concursos de carácter local, a fin de estimular la afición a este deporte, acordando premios para los ganadores. Dichos concursos se iniciarán a partir del mes de noviembre del corriente año.

EL CIRCULO DE LA PRENSA, EL CONSEJO DE EDUCACION Y EL HOMENAJE A DOMINGO G. SILVA

Llevóse a cabo ayer el homenaje q' los profesores del Colegio Nacional han tributado a la memoria de su primer rector, don Domingo G. Silva, acto del cual hacemos crónica en otra sección de este mismo número.

Concurrieron al justiciero y merecido homenaje, gran número de profesores del citado colegio, amigos y deudos del extinto y algunos de los miembros de la redacción de esta hoja.

Brillaron por su ausencia la Asociación de la Prensa local y el Consejo de Educación.

Que don Juan Arzeno, el hombre de más crasa ignorancia de cuantos han pasado por la presidencia del C. de Educación, no haya concurrido al acto ni haya hecho representar a la institución que preside, en el merecido homenaje, se explica. Silva fué periodista eximio y un educador que puso en la evolución de la escuela santafecina, el sello de su alta intelectualidad.

Arzeno también tuvo un diario que otros escribían mientras que él se pavoneaba con la fruta del cercado ajeno; ahora ocupa la dirección de la educación provincial, por una de esas aberraciones de la política radical que dirige el doctor Mosca, el puesto que honró Silva. Era natural y lógico que el Consejo de Educación no estuviera representado en un acto de tan merecida justicia; pero que el Círculo de la Prensa, que preside el señor Caputto, ni siquiera se haya dado por entendido de un hecho tan significado, tiene un relieve singular y demuestra que al Círculo de la Prensa de Santa Fe no le preocupan los muertos. Por eso ha de ser que está empeñado en establecer un buen ambigú para sus socios, y en organizar un match de box cuyo programa preocupa a ciertos diarios.

¡Y pensar que Domingo Silva tuvo siempre el corazón abierto para cuantos ejercen la ingrata misión de borronear cuartillas periodísticas!

Así es la vida.

EL FERROCARRIL C. NORTE

De Reconquista a Resistencia

En una edición anterior informábamos que el Centro Comercial de Reconquista había iniciado gestiones para que se prolongue la red férrea de Reconquista a Resistencia. Hoy, ampliando aquella noticia debemos decir que se ha designado una comisión formada por los señores Justo Brubigd, M. Sellares (hijo), y Emilio Kohli, para que se trasladen a la capital federal y se entrevistan con el administrador general del F. C. Central Norte y presidente de la república, pidiéndoles se sigan hasta Resistencia los estudios de la prolongación de dicho ferrocarril.

———ooo()ooo———

LA NUEVA CONSTITUCION

UN GRAVE CONFLICTO EN PIE

LA INTENDENCIA ROSARINA

Dentro de breve tiempo la ciudad del Rosario tendrá ocasión de afrontar con el gobierno de la provincia, un serio problema. Nos referimos a la interpretación que se le dará a la nueva constitución votada por el P. E., y que para muchos, será convertida en Ley, desde el primero de diciembre próximo.

Uno de los puntos que más preocupa a los partidos políticos es el referente a la reforma municipal. Es amplio su alcance, el cual está inspirado en los elevados principios de sana democracia.

El partido demócrata progresista que en el seno del Concejo cuenta con gran mayoría, se apresta a llevar a la práctica la reforma. Ha entablado días pasados seria discusión con la minoría radical, sobre este punto, y acordó designar una comisión de tres miembros para que estudie el punto, y cuanto antes, presente un proyecto de reforma electoral.

Por su parte, el P. E., consecuente con su actitud tan comentada como censurable, sostiene que la nueva constitución es nula, sin vertir su opinión bajo la faz jurídica, sinó, por el solo hecho de la "prolongación" de las sesiones.

La consagración de ayer

En presencia del alumnado del Colegio Nacional y de varias delegaciones docentes, se descubre la placa a Domingo G. Silva

Un acto sencillo, pero de grandes alcances morales, se realizó ayer en el Cementerio Municipal, ante la tumba de nuestro ex-jefe de redacción y educacionista eminente, don Domingo G. Silva.

El profesorado del C. Nacional, ha dado un alto ejemplo de justicia, no solamente por haber puesto sobre esa tumba un bronce que perpetue el afecto de los que fueron sus subordinados y compañeros, si no porque ha roto el hielo de la indiferencia pública que estaba pesando como una montaña sobre la memoria de un santafecino que dió todas sus energías, toda su inteligencia y todos sus afectos a la tierra donde se formara, prefiriendo la semiobscuridad de un medio chico, al brilo de la gran cosmópolis, donde no quizo residir, pese a los ofrecimientos de toda índole que se le hicieron.

El quería sembrar su semilla en la heredad de sus mayores, y como aquellos viejos campesinos forjados a sol y a borrascas, que ensanchan el predio pero no abandonan el viejo techo de sus dolores y de sus alegrías, quedó aquí y desde la cátedra y desde la dirección de la enseñanza, derramó luz a raudales sobre las generaciones que habían de sucederle. Y su semilla sana está fructificando, como lo dijeran sus exdiscípulos, Gambino y Dillón.

Y bien, a rendir homenaje a ese gran sembrador de civilidad, concurrieron el colegio nacional, la escuela superior de comercio "Domingo G. Silva", que depositó una gran corona de flores naturales, delegaciones de la Universidad, del Centro de Derecho y de otras instituciones.

Al descubrirse la placa, el rector del Colegio Nacional pronunció el siguiente discurso:

Discurso del señor Segundo A. Gómez

Señores profesores; jóvenes alumnos:

Venimos con el alma acongojada a interrumpir la paz serena y misteriosa de este recinto, en donde duerme su sueño eterno el compañero y maestro que fué un amigo en el verdadero sentido de este hermoso vocablo.

Quisiera en este momento tejerle para su memoria una corona de siempre vivas que sea símbolo de su vida. Pero las palabras, señores, se enmudecen y el sentimiento se exterioriza en el rostro contraído y en los ojos húmedos por la amarga pena que nos embarga. Bien merece el riego de nuestras lágrimas la sepultura del amigo yacente.

Señores:

Una leyenda griega refiere que en víspera de contraer enlace una joven corintia, fué sorprendida por la muerte. Su inconsolable nodriza, siguiendo una piadosa costumbre en aquellos lejanos tiempos, regó la fresca tumba con sus abundantes lágrimas; colocó sobre ella una canastilla llena de joyas y objetos que la extinta apreciara más en vida, cubrióla con cintas y tapóla luego con una larga teja. Quizo el acaso, que quedara bajo la canastilla un pequeño tallo de acanto. Llegó la primavera y el tallo se desarrolló frondosamente; cubrió con hermosas ramas transformadas en artísticas espirales y volutas vestidas de tiernas y delicadas hojas y embelleció la tumba.

Pasó por este sitio el inspirado escultor Calimaco; impresionóse del artístico monumento funerario que la naturaleza lo embelleciera con tan encantadoras galas y colacibió y creó, al propio tiempo, uno de los ornamentos más hermosos de la arquitectura griega.

Y bien, señores: Al colocar sobre la urna cineraria de nuestro malogrado amigo, este cincelado trozo de bronce, como lo hiciera la nodriza de la leyenda helénica, no esperemos que la primavera haga el milagro de hacer crecer la planta de acanto que adorna su tumba, porque ella ha crecido en su vida y voló con sus hermosas volutas la existencia de este hombre sencillo y bueno. Está, esta su tumba adornada ya por los méritos propios del extinto. Su vida ejemplar, vida de brillantes cerebraciones, es su mejor rama de acanto en plena floración y puede servir de fecunda enseñanza a vosotros, jóvenes alumnos que estais viviendo la primavera de la vida, la más propicia para modelar la personalidad. Acercaos a ella y sed cada uno de vosotros un nuevo Callimaco; inspiraos como el artífice griego en el ejemplo de la vida del maestro cuya memoria honrais en este acto y cread para cada uno de vosotros, un nuevo orden de arquitectura moral para adornar vuestra vida como adolescentes hoy, como hombres y ciudadanos mañana de esta nuestra patria a la que el extinto consagró todas sus mejores energías con ejemplar patriotismo y puso a su servicio el más preciado fruto de su inteligencia clara y robusta y su acendrado amor, en su largo bregar en las lides intelectuales.

Señores:

Sea este cincelado bronce en donde está fuertemente, eternamente escrito el nombre de Domingo G. Silva, una urna depositaria de nuestra admiración a su ejemplar vida y de hondo afecto a su memoria.

———

Le siguió el profesor don Enrique J. Muzzio, quien en sentidas palabras perfiló la vida de Silva, reconoció su obra y púsola frente a las situaciones que en la actualidad se presentan y que suelen dar los tristes resultados que se ha visto al abrirse la tumba de otro maestro clásico, por su corazón, por su capacidad, por su amor a la enseñanza: Raimundo Peña.

La oración de Muzzio, hizo nublar muchos ojos por el hondo sentimiento que encerraba.

Habló después el doctor Gambino, por los ex-alumnos y ensalzó la vida virtuosa y trabajada del maestro y del periodista.

El espíritu de Silva, dijo, puede sintetizarse en estas palabras: un grande y luminoso espíritu, fuente inagotable de claridades y pebetero de perfumes exquisitos, como dijera él de otro muerto, al sepultársele: el doctor Horacio F. Rodríguez.

Su carácter puede darse a conocer por estas palabras: caballero sin tacha y sin reproche como aquél guerrero francés, Bayardo, como dijera él — don Domingo — de otro muerto para mi querido, don Nicanor E. Molinas.



Estudió la personalidad de don Domingo G. Silva desde el punto de vista de su gran voluntad, presentándolo a los jóvenes como un ejemplo a seguir, tanto más necesario hoy cuanto que los estudiantes solo piensan en obtener su pergamino a cualquier precio menos a costa de trabajo y de estudio. Constituye esto, dijo, la crisis moral porque atraviesan los jóvenes estudiantes.

Don Domingo es un ejemplo de voluntad, infeliándose en el estudio de las ciencias en los ratos libres que le dejaba su puesto de dependiente de tienda y almacén. Con una tenacidad de hierro, en su vida llena de visicitudes — como la de todos los grandes hombres — no dejó un momento de ilustrarse, consiguiendo así, por su propio esfuerzo, llegar a las cumbres ideales y ponerse en situación de enseñar a los demás.

Merced a su gran caudal de ciencia, de sus labios brotaba un río de oro.

Causaba admiración que un alma tan nutrida, de tanto poder, pudiese tener cabida en un cuerpo tan endeble como el de don Domingo. Pero, un escritor francés — E. About — ha hecho notar que la vid da mejores frutos cuando más empobrecido es el suelo; a los hombres como a los frutos un poco de miseria los hace mejores.

Y es indudable que don Domingo pasó muchas antes de llegar a ser lo que fué. La publicación de sus obras inéditas hará conocer más completamente su personalidad. — así como el encuentro de su testamento perdido, terminará de hacerle conocer bajo otra faz: su acendrado amor al terruño. Por ese amor, en su testamento, legó su biblioteca a Rincón, habiendo, en cierta ocasión, pronunciado estas palabras: "es lo único que dejo a mi pueblo: así no tendrán sus hijos que sufrir lo que yo para ilustrarse".

Hablaron también el estudiante de derecho señor Agustín Dillón y el del Colegio Nacional señor J. Oscar Juanto y en nombre de los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, rezó una plegaria al maestro, sentida, sollozada, profunda, el jovencito Molina Arguello.

Estaba allí la voz del niño con toda la emoción del sentimiento y con toda la verdad sana de las almas incontaminadas.

Tal el acto de ayer.

Aparte de los establecimientos ya referidos y de los miembros de la familia, habían concurrido numerosos caballeros de los que fueron amigos de Silva y que habían querido presenciar esta ceremonia.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO PEÑA

La familia del malogrado maestro J. Raimundo Peña, ha recibido notas, tarjetas y telegramas de personas amigas de todos los puntos de la provincia, en cuyos documentos se expresa la más franca adhesión al duelo que enluta a los deudos del bondadoso y noble maestro.

Son pocos los maestros de la provincia, que de una u otra forma no hayan demostrado la amarga tristeza que dejó en todos los espíritus, la repentina e inesperada desaparición, del hercúleo maestro, en cuyas palabras imprimía una dulzura de bonanza infinita. Creemos que las simpatías de que disfrutaba Raimundo Peña entre los maestros, ha de verse materializada, en el aporte que todos los educacionistas de la provincia harán para salvar a su familia del derrumbe en que quiso arrojarla cierta determinación gubernativa por todos conocida.

Hoy empezamos a publicar los nombres de las personas que han enviado notas de condolencia a la familia de Peña. Entre esas personas figuran los nombres de: C. Duarte, Urbano Rodríguez, R. Hereñú, Sixto Suárez, Dolores Giménez, Aguirre y señora, Aurora Butazoni, Julieta Lecheandia, Florinda Ramírez, Heberto Questa, Fermín Spiler, Unión del Magisterio, M. Cuello, J. Suárez, C. Alvarez, Cornelio Andino, Hipólita Ramírez, Paulina Belocchio, Leopoldo López, Andrioti, Amadeo Vigo, Joaquina Elguezábal y familia, Julio Durán y señora, M. San Juan, Honorio Suárez, Julio Pérez y señora, Malvina Cerda, Leonardo Sylvester y señora, Bernabé Vera y familia, Cantalicio Ramírez y señora, José Corti, José Oliva, Miguel Tregnagló, Angel Carranza e hija, Petra Hernando, Antonio Galli y familia, Romelio Lucero, José Rodríguez y señora, Elisa Viñas, Ramona de Acosta, José Latuf, Matilde y Humberto Meinet.

(Continuará).

LEGISLATIVAS

Nueva convocatoria

Nuevamente ha sido convocada la asamblea legislativa, señalándose el viernes próximo para que tenga lugar la reunión.

Como de costumbre, eso no sucederá.

SERVICIOS MUNICIPALES

En el barrio Oeste

Desde hace mucho tiempo la zona oeste de la ciudad se encuentra en completo abandono en lo que a los servicios municipales se refiere. Las calles en mal estado, llenas de zanjas, la falta de alumbrado público, son las pruebas más elocuentes de lo que decimos.

Aquel vecindario ha reclamado repetidas veces mejoras a la municipalidad obteniendo por toda respuesta un silencio como si las peticiones de los vecinos no merecieran la mayor atención.

Nos dicen los que viven en el barrio que nos ocupa que jamás ven un solo empleado municipal, que las calles hace un poco tiempo no se arreglan, están intransitables, teniendo solamente de calles el "nombre". Las ordenanzas comunales no se cumplen, basta para ello que lo que dispone la construcción de veredas nadie la tiene en cuenta.

Como se ve, el señor intendente municipal, no dispensa atención y solo lo tiene presente cuando manda ejecutar a algún vecino que se niega a pagar impuestos protestando contra los que en esa forma molestan a los activos empleados de la comuna.

Esto es digno de la mayor censura.

ROSARIO

NOTAS DEL MARGEN

La generosidad del intendente — Donación a la Facultad de Medicina Un acto ilegal y perjudicial

La situación de la comuna rosarina es bastante crítica. Carece de fondos y no hay quien le acuerde créditos. Los gastos de administración deben hacerse de conformidad a las ordenanzas en vigencia, y sin embargo, a diario se registran actos censurables, hechos acaso equivocadamente, desde luego, inspirados en buena intención, por el jefe del D. E.

Comentar un acto de este corte, es censurario, aunque tal propósito no nos guió, porque desde que se inició en sus funciones el intendente Juanto, hemos señalado sus errores y desaciertos, estando nuestros juicios, siempre de acuerdo con los de la prensa toda del país.

Pero es el caso ahora, de algo grave. De una medida tomada ilegalmente, que priva a la población de importantes servicios y la perjudica en el punto financiero. En efecto: varias salas del Hospital Centenario, que estaban al servicio público, han sido donadas con materiales y útiles, a la Facultad de Medicina. La generosidad del señor Juanto es extrema, a tal punto que está sobre las ordenanzas y sana opinión.

Recordamos que el sostenimiento de las salas aludidas, reportaba enormes gastos a la comuna. El ex intendente, señor Natalio Ricardone, que fué el único de los intendentes del gobierno radical que ha mantenido siempre cordiales relaciones con el Concejo, previo estudio de tan comentado asunto, planteó su solución. Al efecto, convino con el delegado organizador de la facultad, doctor Agudo Avila, en la entrega de las salas, previa amortización de una buena suma y autorización del Concejo.

En aquel entonces, se estudió el problema. Se sabía que la facultad de medicina necesitaba salas y útiles de cirugía; pero nuestro intendente, velando por las necesidades de la repartición a su cargo, que son las exigidas directamente por el pueblo, pensó en mejorar con el dinero que iba a obtener al realizar la operación, los servicios del Hospital Rosario. En primer término estaban los para niños, creados por el doctor Aldao en el Hospital referido, teniendo el doctor Zuasnábar a su cargo la dirección.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia, se auguraba para el mismo un resultado favorable. Sin embargo no fué así, debido a que razones imperiosas de moral administrativa motivaron la dimisión del señor Ricardone, quién, como se sabe, no consintió en someterse a exigencias del vice gobernador.

Tras varios meses de silencio, se hacen nuevamente gestiones al respecto, y el doctor Avila encuentra en el señor Juanto, un funcionario modelo, generoso y ligero en sus resoluciones. Este no estudia ni consulta los asuntos, desconoce sus atribuciones y olvida la autorización que debe tener del concejo un acto de tal magnitud.

Es por eso que sus resoluciones, por lo general adolecen del valor legal y a veces hasta de forma.

Las consecuencias del asunto que nos ocupa las sufrirá directamente la población, hasta tanto se reconsidere el decreto carente de valor, de justicia y hasta de sentido común.

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DE AYER

Secretaría doctor Cullen Funes —En el juicio seguido por Antonio Romo, tutor del menor Ventura Baulia contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios, se regulan en $ 1500 al doctor Antonio Pautaso.

RAFAELA

Del gobernador de la provincia al intendente municipal

Octubre 30. — El presidente de la comisión de las pasadas fiestas, señor Juan Fertonani, ha recibido del gobernador de la provincia, doctor Mosca, con motivo de su reciente estada en esta ciudad, el siguiente telegrama:

"Señor presidente de la comisión de fiestas, Juan Fertonani, Rafaela. — De regreso de nuestra visita a una de las más ricas, prósperas y laboriosas regiones de la provincia la cual nos ha permitido apreciar otra vez más la acción fecunda de la obra solidaria en que por igual están empeñados los hijos del país y las dignas colectividades extranjeras que tan eficientemente colaboran a nuestros progresos, reitérole mis agradecimientos por múltiples atenciones recibidas de parte de esa comisión y culto vecindario de Rafaela. Salúdalo con toda consideración.— E. M. Mosca.

Cartas detenidas

Arriba Angela, Alarcón Rosario, Abraham Julio, Almada Palmiro, Amantini José, Arce Pedro, Acosta Victoriana, Alvarez Manuela, Andrade Alejandro, Arnold Fernando, Aguilar Margarita, Aló Fortunato, Alvarez Juan, Alvarez Camilo, Arnoldo Lorenzo, Aresca José, Apendino Antonio.

Por el Club Social

Del gobernador de la provincia se ha recibido el siguiente telegrama:

Señor presidente del Club Social, J. Beaupuy, Rafaela.

"Compláceme reiterarle mis agradecimientos por múltiples atenciones recibidas en la culta institución de Rafaela, por parte de su digno presidente y demás consocios. Salúdalo — E. M. Mosca.

Cine Colón

Se exhibió anoche la interesante película "Abra sus ojos".

Notamos una numerosa concurrencia.

Cine Vittorio Emanuele II

Programa de anoche: "La amada de los hombres", por William Desmond.

—Para esta noche se anuncia "Locura de amor", por Louise Glaum.

Viajeros

A Pilar, el señor José Ambrogi.

—De Santa Fe, los señores Fernando Dentesamo y Federico Depetris.

—A San José del Rincón, el señor José Borzone.

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento La Capital. — Terrenos: En San Pedro, 293 hectáreas a pesos 41.000; en el camino Noguera 49 por 360, $ 14.500; en calle San Lorenzo, 13160 metros cuadrados, $ 8.000; en id id, 19.00x50, $ 42.600.

Departamento Castellanos. — En Sunchales, 3698 metros cuadrados, en $ 10.000; en Rafaela, 20x30, $ 300; en Lehmann, 86x86, $ 1.600; en Roca, 33 hectáreas, $ 6750; en id, 101 id, pesos 30.300; en id, 134 id, $ 27.000.

Departamento Las Colonias. — En Esperanza, 3x43, $ 250; en Franck, 77 por 77, $ 1650.

Departamento San Jerónimo. — En San Genaro, 523 h. 05 á. 03 c. pesos 101.240 (avalúo).

Departamento San Martín. — En San Martín, 101 h. 68 á. $ 17.000.

Departamento San Cristóbal. — En pueblo Ceres, 136.50x220, $ 2.300; en Suardi, 100x49.84, en $ 1.000.

Departamento 9 de Julio. — En colonia Tostado, 546 h. 34 á. en pesos 27.350.

GENTE SATISFECHA

La virtud del sueldo mínimo

Los empleados uniformados de correos y telégrafos andan como si hubieran sacado la grande.

Y la cosa no es para menos: ya han empezado a cobrar el sueldo mínimo con el aumento de 60 o/o, de tal modo que los carteros que gozaban de un sueldo de cien pesos actualmente tienen 160.

—Ahora se puede vivir — les hemos oído decir a muchos, contentísimos de los dos pesos diarios de aumento.

Por fin han hecho algo bueno el ejecutivo y el congreso de la nación.

Estado del río

En el día de ayer el río bajó 8 centímetros en la zona de Santa Fe. Su altura actual es de 4.13 metros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior:

Posadas 1.12, creció 2; Corrientes 3.75, bajó 2; Esquina 4.08; La Paz 4.34, bajó 10; Pueblo Brugo 4.20, bajó 4; Paraná 3.70, bajó 4; Diamante 4.28, bajó 3.

LLUVIAS

Sobre las últimas lluvias se han recibido estas informaciones:

Datos del F. C. Central Argentino: Llovió en Las Palmeras, 3 milímetros; Palacios, 3; Tacural, 13; Sunchales, 17; San Pereyra, 14; Santa Fe, 6; Mariano Saavedra, 17; Santa Clara 14; Irigoyen, 16; Serodino, 10; Roldán, 10; Carcarañá, 12; Rosario, 13; Pérez, 17; Zavalla, 25; Alvarez, 25; Arroyo Seco, 25; San Nicolás, 21; Nicolás, 10; Ponesa, 22; Ramallo, 10; C. Keen, 10; Sarmiento, 8; Arrecifes, 10; Pergamino, 22; El Socorro, 10; Peyrano, 10; Arroyito, 14; San José 20; Arteaga, 23; Monigotes, 10; Leones, 13; San Marcos, 8; Bell Ville, 15; Morrison, 10; Ballesteros, 15; Villa María, 28; Oncativo, 5; Río Segundo, 14; Córdoba, 5; Calera, 0; San Francisco, 12; Garibaldi, 12; Ceres, 14; Sastre, 14; San Jorge, 24; El Trébol, 18; Las Rosas, 16; Sughes, 13; Colón, 20; Santa Emilia, 18; San Urbano, 15; La Chispa, 10; Alejandra, 38; Fuentes, 15; Chabás, 22; Casilda, 22; Firmat, 5; Corral de Bustos, 12; La Verde, 16; Laborde, 11; Ordóñez, 14; Villa Rosario, 21; Las Varillas, 24; Caseros, 20; Rafaela, 14; Gálvez, 18; Cruz 22.

FERROVIARIAS

HORARIO EN EL CENTRAL NORTE

En las oficinas dependientes de la jefatura general de tráfico del F. C. Central Norte se ha puesto en vigencia el horario de verano que es el siguiente:

Lunes a viernes, de 7 a 11.30 y de 16 a 18.30.

Los sábados de 8 a 11.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA

Dentro de poco tiempo se empezará a construir los laboratorios en la Facultad de Química Industrial, para lo cual ya se han levantado los planos respectivos.

Estos laboratorios, que serán de los principales de la República, desempeñarán un papel vital en la enseñanza que en esa facultad se imparte.

El señor Araujo a Paraná

Hoy partirá con destino a Paraná, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Araujo, acompañado de una delegación Universitaria Local para organizar la Universidad de Filosofía y Letras.

CONCURSO LITERARIO

El consejo ejecutivo de la institución Mitre, en su sesión del 15 del corriente, resolvió designar los temas para los concursos correspondientes al año corriente.

Como temas para los concursos generales se adoptaron los tres siguientes:

1.o Ingeniería e industrias.
2.o Biología e Historia Natural.
3.o Historia y Sociología.

Los temas para los concursos especiales serán los siguientes:

1.o El abaratamiento de la vivienda higiénica en las diversas zonas de la república. Soluciones prácticas.

2.o El cultivo, explotación y aplicación industrial de las plantas textiles.

Estos temas revisten un interés inmediato y ofrecen a los estudiosos una oportunidad para presentar soluciones prácticas de problemas que se relacionan íntimamente con el bienestar de los habitantes de las diversas zonas de la república y con el fomento de la riqueza nacional.

Con arreglo a la reglamentación que ya ha sido publicada, los trabajos deberán presentarse por esta vez durante el mes de abril del año próximo.

La institución ha destinado la suma de $ 12.500 m|nacional para acordar cinco premios de $ 2.500 cada uno a los mejores trabajos que se presenten.

LO DE LAS ESCUELAS DE RINCON Y VILLA CAÑAS

Se nos dice que para hoy el Consejo de Educación dejará definitivamente resuelto el asunto de los traslados de personal docente en las escuelas de San José del Rincón y Villa Cañas. Ya es tiempo, en efecto, de que la situación escolar de esos distritos, que tanto perjudica a la enseñanza, se normalice de una vez, pues prolongarla sería dar muestras de una desidia lamentable.

Hace como un mes, que la resolución primitiva del Consejo en este asunto pasó, según se nos dijo en el mismo, a informe de la inspección general para determinar la forma en que se harían esos traslados y todavía no ha recaído una resolución al respecto. Siendo, pues, de suma necesidad arreglar esta cuestión, esperamos ver confirmada aquella noticia.

POR EL PUERTO

Partida del vapor "Miranda"

El vapor brasilero "Miranda", que había venido consignado a los agentes marítimos de esta plaza, señores Ramos y Guzmán, partió de este puerto. Lleva un cargamento de diversos productos.

Carga y descarga de buques

Cargaron — Vapor Kogland, rollizos 250.000; chata Río Miriñay, mercaderías generales 2.503 bultos con 32.000 kilos; lancha Buena Fe, id id 177 bultos con 10350 kilos; barca Arenzano, leña 150.000 kilos; chata Torrero, kerosene 1000 latas con 40.000 kilos; vapor Coronel Dorrego, harina 520 bolsas con 36.400 kilos; vapor San Luis, harina 550 bolsas con 38.500 kilos.

Descargaron — Chata Lina, tirantes 1.300 con 148.000 kilos; vapor Miranda, sal 1688 bolsas con 42.000 kilos; vapor Zaracla, mercaderías generales 51 bultos con 2.000 kilos; chata Verona, pólvora, 2070 bultos con 24850 kilos; chata Boschetto, portland 1368 bolsas con 20.000 kilos; vapor San Luis, mercaderías generales 592 bultos con 16.000 kilos.

Movimiento de vapores

Entradas: Lancha argentina Siempre Vicente, de San Rosa, cargada.

Vapor argentino Vilelma, de Bella Vista, cargado.

Vapores Jorge Alberto y Zaracla, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas: Lancha argentina Dos Hermanos, a La Paz, en lastre.

Chata argentina Torrejón, a Piedras, cargada.

Vapores Zaracla y Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

—oo()oo—

OPINIONES AJENAS

CRITICA A LA INSPECCION DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Continuación)

Ninguna enfermedad de las que padecen los reses destinados al consumo público, coloca en situación más difícil y comprometida al inspector de carnes que la tuberculosis.

El animal en vida nada manifiesta que pueda hacer sospechar la existencia de dicha enfermedad y después de sacrificado en nada desmerece por su aspecto general de los que mejores condiciones tienen. Hay sólo un testigo que aprecia a simple vista el hombre de ciencia médica. Pueden en este caso afirmar ese inspector que las neoformaciones que yo observara en el matadero en la vaca de referencia, conservaban o no el bacilo de Koch?

En este y en diverso casos, el inspector que decreta la inutilización de una res, siente efectos en su conciencia y en su ánimo que sin poderlos traducir como mortificantes remordimientos son el indicio de una duda que muchas veces deja a dicho funcionario estacado en la indecisión, ello sucedió con la vaca de que antes hago mención y para evitar estos peligros es por lo que la administración pública debe facilitar a los veterinarios inspectores de carnes y sustancias alimenticias, medios de exploración bacterioscópica sin los cuales no pueden aquellos cumplir a su sagrado cometido.

Tanta negligencia en este sentido significa hoy un oprobio a la ciencia moderna y un delito de lesa salud pública.

¿Cuántas veces se habrán lanzado a la basura reses sin haberse comprobado de un modo cierto la afección que motiva aquella medida? ¿Y en cambio, cuantas carnes habrán pasado al consumo público que debieran haberse inutilizado?...

Si el pueblo comprendiera todas las amarguras que el inspector siente en el matadero (lo digo por experiencia) otro sería el respeto y la consideración que guardaran al veterinario inspector; no serían tantas las dificultades que encuentra la productiva clase veterinaria para concederle sus legítimos derechos para que la higiene no esté en el mayor abandono, la salud pública en manos de especuladores ávidos de ganancias y el veterinario sin representación. —Antonio J. del Corral.

—ooo()ooo—

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DE LOS DIAS 30 y 31

Nacimientos

Nilda Haydée, hija de José M. Cristoferen y de Marta García; Fortunato, hijo de Moisés A. Cohen y de Sara Benchimol; Narciso Eusebio, hijo de Francisco Macimelli y de Juana Acosta; Irma, hija de Martín Sánchez y de María Ferranti; Luis María Ariosto, hijo de Carlos C. de Olazabal y de María L. Panchaud; Beril Juan, hija de Arold Riley y de Gladys Stone.

Defunciones

Regina Cabedalle, italiana 74 años; José M. Marzano, arg., 23 años; Gilberto Menfredini, italiano, 66 años; Santos Montiel, arg., 70 años; María Isabel Zapata, arg., 16 años; Carlos A. Blanchard, arg., 28 años; Octavio Maggi, italiano, 62 años; Orlando Peralta, arg., 11 meses; Alejandrina Jaramilló, arg., 6 meses; Hilda Haydée Toldi, arg., 10 meses; Emilio José Cabezas, arg., 4 meses.

—ooo()ooo—

Estadística comercial

1.a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Reunión de acreedores—

En la reunión de acreedores de Ana C. Amado, se regularon los honorarios de la sindicatura en $ 488 aprobándose su cuenta de gastos de $ 1.800.

Inscripciones—

Morando Hnos. y Guello. — Se inscribió en el registro público de comercio la disolución social de la firma de referencia establecida en esta plaza. El activo y pasivo de la misma, queda a cargo de los socios señores Francisco Segundo Morando y Juan Estaban Morando.

Morando Hnos. — Se anotó en el registro público de comercio, el contrato social de la firma expresada, establecida en esta plaza con comisiones, consignaciones, compra-venta de inmuebles y hacienda, y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos.

Integran la misma en el carácter de socios activos y responsables, los señores Francisco Segundo Morando y Juan Esteban Morando, y el capital social, es de $ 119.124.50.

Sociedad Anónima Colonos Federados Ltda. en Wheelright. — Se inscriben en el registro de la matrícula de comerciantes, la sociedad de referencia que opera en la localidad indicada con compra-venta de mercaderías generales, productos agropecuarios y sus derivados.

—ooo()ooo—

Meteorología

La Oficina Meteorológica Nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

"Bueno con poco cambio de temperatura".

—oo()oo—

PERIODISMO

"La Novela Semanal"

"A cadena perpetua", es el título de la obra que contiene en su número de la fecha esta difundida novela semanal que se edita en Buenos Aires.

Firma el trabajo aludido, el conocido escritor Enrique Richard Lavalle, y encuéntrase en venta en la agencia Caballes, San Martín 601.

—ooo()ooo—

NOTICIAS

Banco Popular de Santa Fe

Se avisa a los señores accionistas del Banco El Hogar Argentino que, a contar del 1.o de noviembre próximo, el Banco Popular de Santa Fe, abonará contra presentación de los títulos, el dividendo correspondiente al 10 trimestre del ejercicio 22, cupón 12 a razón de 3 1/2 o/o por acción de $ 50 cada una, con el 80 o/o pagado.

DECOMISO DE MERCADERIAS —

El inspector veterinario doctor Ernesto Flores Bravo, decomisó en el matadero municipal, anteayer, una vaca cuya carne estaba tuberculosa, y ayer otra en el mismo estado. Esos animales habían sido comprados en Rafaela por un abastecedor del Mercado Central.

VENTA DE CARNE ESPECIAL

Ayer se han faenado animales comprados en el remate feria realizado últimamente en Felicia, que han dado 50 arrobas.

Es carne especial y está hoy en venta en los puestos de los señores Bataglia, Mazzone, Eduardo Piga y Cándido Carreras.

—ooo()ooo—

POLICIALES

ASALTO Y ROBO EN LA VIA PUBLICA

El Superior Tribunal confirma la sentencia que condena a Antonio González

El 7 de febrero de 1920, en circunstancias que el cobrador de las obras sanitarias, José Miralles transitaba por Rivadavia y Buenos Aires, fué asaltado por dos personas desconocidas. Una de éstas, se dió a la fuga, y la otra huyó varias cuadras, después de haberle sacado del bolsillo la cartera que contenía $ 130.

El detenido resultó ser Antonio González. Iniciado el sumario pasó clausurado al juez del crimen, quien falló condenando al nombrado a 4 años y medio de penitenciaría, pena que termina el 24 de marzo de 1925, con costas.

Apelada esta sentencia, en acuerdo de ayer, la ha confirmado en todas sus partes el superior tribunal de justicia.

Autos de prisión confirmados —

El superior tribunal de justicia ha confirmado ayer los autos de prisión dictado contra Manuel Roldán y Marcelino Urbano Sánchez, por hurto.

Dichos autos habían sido apelados ante el superior tribunal.

SUCESO DE SANGRE EN SAN CRISTOBAL

Detención de los protagonistas

El juez de instrucción en turno recibió una comunicación de la jefatura política de San Cristóbal, en la que le hace saber que se trabaron en pelea Espiridón de la Peña y Elías Jorge, resultando herido de arma blanca el último. Se ha iniciado el sumario que corresponde, estando detenido el heridor.

El herido se aloja en el Hospital de Caridad de aquel pueblo.

Homónimos

El señor Juan Velázquez, comerciante establecido en el mercado central, nos pide dejemos constancia de que él nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que promovió un desorden en jurisdicción de la sección 2.a. Se trata de un homónimo.

—El señor Antonio Martínez, empleado del ferrocarril Santa Fe, domiciliado en calle 25 de Mayo 21, nos solicita hagamos público que él no tiene completamente nada que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que fué detenida por la policía, acusada de hurto de un reloj.

UNA INFORMACION DESVIRTUADA

Ayer se nos apersonó el conocido caballero don Federico Achembach, para manifestarnos que es incierto haya agredido al señor del Corral.

Lo que hubo, nos dice nuestro informante, es que solicitó del señor del Corral algunas aclaraciones con respecto a un artículo publicado en esta hoja, lo que no agradó a del Corral, y sulfurándose, trató de hacer uso de su bastón, intento que el señor Achembach le impidió. Eso lo sabe bien la policía.

En cuanto a la cuestión profesional, el señor Achembach nos remite una carta-defensa, que mañana empezaremos a publicar.

SUMARIO TERMINADO

Fué elevado al señor juez de instrucción en turno el sumario levantado por el auxiliar don Cayetano Tamoto, a raíz de un accidente ferroviario, del que resultó víctima Mariano Rodríguez.

El suceso ocurrió en el puente del rio Salado, F. C. Central Norte, jurisdicción de Estación Nelson.

En el sumario han prestado declaración numerosas personas, siendo digna de encomio la labor realizada por el sumariante.

LA ACCION DE LOS DELINCUENTES

Mientras los cacos llevan a cabo nuevos robos, la División de Investigaciones hace importantes detenciones y secuestros

Los delincuentes continúan dejándose sentir en nuestra capital. Nuevos robos se han llevado a cabo durante las últimas cuarentaiocho horas y de los que informamos a continuación con datos que hemos obtenido por nuestros propios medios.

Dos saqueos en jurisdicción 2a.—

En circunstancias que el señor Cayetano Cremonini, domiciliado en calle Urquiza 461, se encontraba con su familia en el Cine Doré, penetraron ladrones, violentando la puerta de calle y robando las siguientes alhajas: un reloj de oro de señora 18 kilates con pulsera de cuero; un reloj de oro 14 kilates cadena de oro con un Napoleón; un revólver Smith Wesson, calibre 38; un billete de pesos 10 y dos en níquel.

Denunciado el delito, concurrió el comisario de la 2.a, inspector don Lorenzo Laterre.

Se hicieron dos detenciones.

—Al vecino don Donato García, domiciliado en calle Urquiza 509, también le visitaron los cacos. Le robaron pesos 200 en efectivo, dos pares de pantalones, una navaja de afeitar y otros objetos. Se hicieron varias detenciones, dándose la intervención que corresponde a la División de Investigaciones.

Detención de profesionales de delitos y secuestro—

Una pesquisa iniciada por el jefe de investigaciones ha obtenido un éxito, de lo que nos alegramos consignar.

Desde hace tiempo se han registrado robos que estaban impunes y sobre los cuales Investigaciones hacia las averiguaciones, hasta que ayer logró detener a dos profesionales del delito, comprobándose que son autores de ocho robos registrados últimamente, entre los que se cuenta el del que fué víctima el señor Daldán, habiéndose secuestrado los objetos robados y otros mas que se trata de establecer a quién pertenecen.

A este fin, continúan las diligencias.

Allanamiento —

Para obtener el resultado de que nos hacemos eco la división de investigaciones ha efectuado ayer diversos allanamientos y detenciones.